

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 0 1 JUN 2016

RES. H Nº

0687/16

EXPTE. Nº 4.288/16

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **GRIT KIRSTIN KOELTZSCH**, LU Nº 712.187, proponiendo Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Miguel Naharro acepta la Dirección de Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Reglamentación de Tesis, Res. H. Nº 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, propuesto por la alumna GRIT KIRSTIN KOELTZSCH, LU N° 712.187: "PRÁCTICAS CORPORALES Y PERFORMANCE. DANZA BRASILEÑA EN EL VALLE DE LERMA (PROVINCIA DE SALTA)".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Lic. **JOSÉ MIGUEL NAHARRO** como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. MJL/cp

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa